



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el las “VI JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS”, que se llevarán a cabo entre el 03 y 04 de Junio de 2009, en el Salón Auditorio de la Asociación de Trabajadores del Estado, ubicado en la calle San Luis 2854 de la ciudad de Santa Fe.



MARIO DRISUN  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objetivo que persigue este proyecto es propiciar el apoyo de este cuerpo a las 6<sup>tas</sup> Jornadas Interdisciplinarias de Ciencias Económicas organizadas por la Secretaría General del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Cabe destacar que ha sido un objetivo permanente de estas instancias el propender las condiciones para la generación del debate y el análisis crítico y responsable de las premisas dominantes del pensamiento único y buscar alternativas al horizonte intelectual establecido por el pensamiento ortodoxo.

En esta instancia en particular nos proponemos durante estos dos días de jornadas académicas discutir acerca de la naturaleza de la crisis mundial que se desató en los últimos años, del lugar de nuestro país en ella y las formas posibles para enfrentarla, a la vez permitir una revisión crítica de la situación actual de la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Universidad Pública y de los contenidos en ella desarrollados, teniendo en cuenta su capacidad de comprender nuestra realidad y no la de sociedades de otras latitudes con realidades completamente diferentes.

En este sentido se busca poner en discusión esta problemática e invitar a toda la comunidad a reflexionar, a repensar y criticar responsablemente dichos conceptos que, por cierto, sostienen la formación de estudiantes y profesores sobre líneas que transversalmente desafían prácticamente todo el pensamiento socioeconómico considerado en la formación universitaria de grado.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MARIO DRISUN  
Diputado Provincial